

A efecto de que los usuarios del Módulo de Programación del PIPP cuenten con los elementos para tramitar a través del Formato de solicitud de movimientos a usuarios MSSN el perfil adecuado de acuerdo a sus atribuciones, nivel jerárquico y los flujos de trabajo definidos en el sistema, a continuación se presenta la Matriz de perfiles que contiene la definición y la descripción de los perfiles disponibles para el *Módulo de Programación del PIPP 2017*.

Aplicación del MSSN: 06 – PIPP Programación

Matriz de Perfiles:

PERFIL	TIPO DE USUARIO	CARACTERÍSTICAS
01_PROGRAMACIÓN_UR	Unidad Responsable (UR)	Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación y capturar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias. La información que se captura en el PIPP con este perfil queda en fase <i>Preliminar</i> y en espera de que el usuario con perfil 02_PROGRAMACIÓN_DGPOP pueda enviarla a DGPYP en fase <i>Propuesta</i> .
02_PROGRAMACIÓN_DGPOP	DGPOP de la Dependencia coordinadora de sector o equivalente	Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación y capturar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias. Así mismo este perfil permite autorizar o en su caso rechazar la información capturada por usuarios con perfil 01_PROGRAMACIÓN_UR. La información que se captura o se autoriza en el PIPP con este perfil queda en fase <i>Propuesta</i> en espera de la validación y autorización de la Subsecretaría de Egresos.
03_PROGRAMACIÓN_DGPYP_OPE	DGPYP "A" o DGPYP "B"	Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación del PIPP, y enviar a fase <i>Revisado</i> o rechazar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias que el usuario con perfil 02_PROGRAMACIÓN_DGPOP dejó en fase <i>Propuesta</i> , para que, en su caso, el usuario con perfil 04_PROGRAMACIÓN_DGPYP este en posibilidad de su validación o rechazo.
04_PROGRAMACIÓN_DGPYP	DGPYP "A" o DGPYP "B"	Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación del PIPP, y enviar a fase <i>Validado</i> o rechazar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias que el usuario con perfil 03_PROGRAMACIÓN_DGPYP_OPE dejó en fase <i>Revisado</i> o que el usuario con perfil 02_PROGRAMACIÓN_DGPOP dejó en fase <i>Propuesta</i> , para que, en su caso, el usuario con perfil 05_PROGRAMACIÓN_UPCP esté en posibilidad de su autorización.
05_PROGRAMACIÓN_UPCP	UPCP	Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación del PIPP, y enviar a fase <i>Autorizado</i> o en su caso rechazar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias que el usuario con perfil 04_PROGRAMACIÓN_DGPYP dejó en fase <i>Validado</i> .
06_PROGRAMACIÓN_CONSULTA		Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación del PIPP, y consultar la información referente a catálogos, cartera de PPs y relaciones presupuestarias.
07_PROGRAMACIÓN_RAMOSAUTONOMOS		Este perfil tiene privilegios para acceder al Módulo de Programación del PIPP y realizar los movimientos de altas y modificaciones en los catálogos de partidas

		específicas de los ramos autónomos. Este perfil es exclusivo para usuarios adscritos a los ramos autónomos. La información que se captura con este perfil en este Módulo del PIPP queda en fase <i>Autorizado</i> .
--	--	--

En las solicitudes de movimientos a usuarios del Módulo de Programación del PIPP en el MSSN, las dependencias y entidades deberán considerar lo previsto en la fracción IV del artículo 9 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.